

Premio Municipal de Fotografía

# “Israel ‘Chacato’ Zúñiga” 2024



En el marco del Tercer Festival Guayacán & Macuilí, el H. Ayuntamiento de Centro del Estado de Tabasco, convoca al Premio Municipal de Fotografía “Israel ‘Chacato’ Zúñiga” 2024, que se sujetará a las siguientes

## Bases:

**1.-** Podrán participar todos los fotógrafos/as y aficionados a la fotografía mayores de 14 años, nacidos en el municipio de Centro o con residencia comprobable en el municipio (acreditada con un mínimo de cinco años). Para ello deberán enviar una serie fotográfica de 3 a 5 imágenes inéditas. El tema es libre, a partir de cualquier género o subgénero fotográfico, y se priorizarán los temas de retrato y naturaleza urbana, en consideración a la mirada y obra del maestro ‘Chacato’ Zúñiga.

**2.-** Podrán participar en una de las dos categorías propuestas en este concurso:

**a) Fotógrafo/a con trayectoria**, aquella persona con 10 o más años de actividad comprobable relacionada con la fotografía, incluyendo exposiciones, así como participación en talleres y cursos.

**b) Fotógrafo/a emergente**, aquella persona sin actividad constante relacionada con la fotografía, con poca o nula participación en talleres, cursos y exposiciones.

**3.-** Las imágenes podrán tener correcciones básicas digitales (niveles, curvas, contraste, saturación, enfoque), por lo que no se admitirán imágenes fotomanipuladas o con fotocomposición, así como con cualquier tipo de firma o marco digital. Pueden ser realizadas con teléfono celular, cámara digital réflex/análoga o cualquier otro dispositivo de captura fotográfica. No se aceptarán imágenes generadas por IA (Inteligencia Artificial), total o parcialmente. En caso de ser necesario, se podrá solicitar el archivo RAW o similar.

**4.-** En la presente convocatoria, se entiende por serie fotográfica, un conjunto de imágenes que propongan una narrativa en común o muestren diversos aspectos de un solo concepto o discurso. No se aceptarán fotografías individuales.

**5.-** Para participar, se deberá enviar un correo electrónico a [cultura@centro.gob.mx](mailto:cultura@centro.gob.mx), con los siguientes archivos adjuntos:

**a.** La serie fotográfica (3-5 imágenes), tamaño máximo de 2000 píxeles del lado más largo, en JPG o PNG. No se aceptarán enlaces externos a otros servicios de alojamiento de imágenes debe mencionarse el título de la serie y/o títulos de cada imagen.

**b.** Un archivo de texto (Word o TXT) que contengan los siguientes datos dentro del archivo: nombre completo, domicilio, números telefónicos y correo electrónico, así como fotocopias de credencial de elector y de acta de nacimiento (o constancia de residencia emitida por alguna autoridad municipal).

**c.** En el caso de los fotógrafos/as con trayectoria, un CV o semblanza con las actividades más destacadas, en PDF, máximo 3 cuartillas.

**6.-** Las inscripciones quedan abiertas a partir de la

publicación de la presente convocatoria y se **cierran el 15 de marzo a las 15:00 horas.**

**7.-** El jurado calificador estará integrado por fotógrafos/as de reconocido prestigio, cuyos nombres serán dados a conocer en su oportunidad y cuyo fallo será inapelable.

**8.-** El resultado se hará público el viernes 22 de marzo de 2024, a través de la página del H. Ayuntamiento y otros medios de comunicación.

**9.-** En caso de ser necesario, se podrá solicitar a los ganadores sus archivos en alta resolución, para impresión y exposición de las imágenes.

**10.-** El Premio Municipal de Fotografía “Israel ‘Chacato’ Zúñiga 2024 otorgará un premio a cada categoría, en cuyo caso será único e indivisible:

**a) Categoría Fotógrafos/as con trayectoria, \$15,000.00 (quince mil pesos, 00/100 m.n.)** en efectivo, diploma y la publicación del material en edición impresa, en un plazo no mayor de un año.

**b) Categoría Fotógrafos/as emergentes, \$10,000.00 (diez mil pesos, 00/100 m.n.)** en efectivo, diploma y la publicación del material en edición impresa, en un plazo no mayor de un año.

La entrega del premio se efectuará durante el Tercer Festival Guayacán & Macuilí 2024.

**11.-** No podrán participar las obras que hayan sido premiadas en certámenes similares ni las que se encuentren inscritas en otros concursos en espera de dictamen. No podrán participar los trabajadores del H. Ayuntamiento de cualquier categoría, ni ganadores de pasadas ediciones de este premio.

**12.-** Los organizadores y el jurado calificador tienen la facultad de no considerar cualquier trabajo que no reúna los requisitos de esta convocatoria.

**13.-** El premio podrá ser declarado desierto si así lo considera el jurado calificador.

**14.-** La participación en el Premio Municipal de Fotografía “Israel ‘Chacato’ Zúñiga 2024” implica la aceptación de todas las bases. Asimismo, los ganadores autorizan a los organizadores el uso de sus imágenes con fines promocionales y de exhibición, sin afectar sus derechos de autor, indicando el crédito correspondiente.

**15.-** Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el jurado y los organizadores del Festival Guayacán & Macuilí 2024.

**Informes:** [cultura@centro.gob.mx](mailto:cultura@centro.gob.mx)  
Villahermosa, Tabasco, a 22 de febrero 2024